

Córdoba 24 de Junio de 2021

**Sr. Ministro de Industria, Comercio
y Minería
Dn. EDUARDO ACCASTELLO
Su despacho**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a UD a fin de poner de manifiesto nuestra preocupación ante los comentarios sobre la posible instalación de la una feria "Salada" en Córdoba. Como entidad comprometida con los intereses de los sectores empresariales vinculados a las actividades comerciales y de servicios de la Provincia, entendemos que la instalación de este formato de Feria no es más que otra extensión del comercio ilegal que tanto afecta a nuestro país.

El ejercicio del comercio en forma ilícita a través de la instalación de estas ferias afecta directamente a los comerciantes, quienes no pueden competir con un comerciante informal que puede vender productos a precios hasta un 50% inferior que uno formal porque la mercadería no cuenta con el agregado de IVA, registro de marcas, impuestos de importación ni impuestos laborales.

La venta ilegal se traduce en menor empleo formal y vulnera derechos de los trabajadores; restando a su vez ingresos tributarios destinados al servicio público. Es decir que la proliferación de la venta ilegal no solo destruye al comercio sino también a la provincia y al país, desalentando la inversión en obra pública, el comercio, la industria, los emprendedores, la radicación de empresas, la propiedad intelectual, el diseño y desarrollo de marcas y productos nuevos.

En un momento tan complicado para las pymes del sector comercial, quienes en la coyuntura se han esforzado por mantener sus estructuras y sostener los puestos de trabajo, solicitamos por su intermedio al Gobierno de la Provincia de Córdoba, defiendan la actividad productiva de la provincia, el comercio formal y los puestos de trabajo que ellos generan, no permitiendo la instalación de una Saladita en Córdoba.

Sin otro particular, lo saludamos con la consideración debida.



Cra. CECILIA PÉREZ CONTRERAS
Secretaria



Ab. EZEQUIEL CEREZO
Presidente